



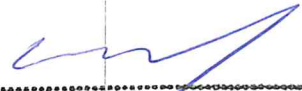
PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Unidad de
Protección Especial
de Junín

NOTIFICACION POR EDICTO

La Unidad de Protección Especial de Junín, en el Expediente N° 175-2017-MIMP-DGNNA-DIT-UIT-JUNIN, sobre de Investigación Tutelar a favor de la adolescente Katherine Eva Guerra Galarza de 13 años de edad en la actualidad, la misma que fue conducida físicamente por disposición de la segunda fiscalía provincial civil y familia de 28 de mayo de 2019, la progenitora presenta uso nocivo del alcohol, el progenitor ha fallecido y no cuenta con otros referentes familiares conocidos, por consiguiente esta Unidad ha dispuesto **NOTIFICAR** a la señora Eva María Galarza Sánchez (madre), familia extensa o tercero con legítimo interés, a fin que se apersone al Jr. Aurelio Miro Quesada N° 197-199-El Tambo Huancayo, de lunes a viernes de 8.00 a.m. a 5 p.m. en el término de cinco días calendario, vencido el plazo se procederá a solicitar la declaración judicial de desprotección familiar, en caso de inconcurrencia. 27 de julio de 2020.


.....
HUBERTINO DAMIÁN CUELLAR
DIRECTOR
UNIDAD DE PROTECCIÓN ESPECIAL JUNIN
DIRECCIÓN GENERAL DE NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES
MIMP

HDC/fjps

www.mimp.gob.pe

Jr. Aurelio Miro Quesada N° 197 - 199
EL Tambo - Huancayo
Junín - Perú